



# Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

## **CIRCULAR** **DS-IS-0757-03-2018/VMUV**

A: GERENTES GENERALES

Seguros América, S.A.  
Seguros Lafise, S.A.  
ASSA Compañía de Seguros S.A.  
MAPFRE I Seguros Nicaragua S.A.  
Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER)



DE: VICTOR M. URCUYO V.  
Superintendente de Bancos  
y de Otras Instituciones Financieras

REF: Solicitud del Plan de Implementación del nuevo marco contable.

FECHA: 19 de Marzo de 2018

---

Estimados Señores:

Conforme al artículo 6 de la resolución CD-SIBOIF-1028-1-NOV21-2017, tengo a bien solicitarles el Plan de Implementación del nuevo Marco Contable aprobado por la Junta Directiva de su institución, el cual debe ser remitido a esta Superintendencia de Bancos, a más tardar el 13 de abril de 2018.

El referido plan de implementación, debe contener al menos la descripción de las actividades con sus fechas de inicio y finalización, y los responsables de su ejecución. Asimismo, deben remitir el procedimiento a utilizar para identificar, medir y monitorear su cumplimiento.

No omito recordarles, que de acuerdo a la Circular DS-VSIB-IS-0805-12-2017/MMDO, deben remitir en físico y en los tiempos establecidos, los Anexos para el Seguimiento de Transición al Nuevo Marco Contable, conforme al cuadro siguiente:



## Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Información a presentar en el período de Transición	Fechas de Corte	Fechas de Entrega
<b>Apertura</b> Formatos de Estado de Situación Financiera • Individual (4 anexos)	1º de Enero de 2018	30 de Marzo de 2018
<b>Trimestral</b> Formatos de Estados Financieros • Individual (12 anexos)	31 de Marzo de 2018	30 de Abril de 2018
	30 de Junio de 2018	31 de Julio de 2018
	30 de Septiembre de 2018	31 de Octubre de 2018
	31 de Diciembre de 2018	Conforme al Calendario de Información que se requerirá en el año 2019

Sin más a que hacer referencia,

---

Cc. Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Vicesuperintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras  
Lic. Horacio Rodríguez Cáceres, Intendente de Bancos  
Archivo cronológico / DMG